

## SEGUNDO AVISO

El Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas.

### INFORMA

1. Que el jueves 6 de diciembre de 2018 entre las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), se realizarán las elecciones de miembros de la Junta Directiva de la entidad para el período 2018 – 2022.

2. Para el periodo 2018-2022 se elegirán cuatro (4) miembros principales con sus correspondientes suplentes personales.

3. Podrán sufragar las personas naturales y jurídicas a través de sus representantes legales que se encuentren incluidos en el censo electoral publicado por la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas, particularmente aquellos comerciantes que durante los dos (2) años anteriores al 31 de marzo del 2018, hayan conservado ininterrumpidamente la calidad de afiliados y la mantengan hasta el día de la elección, y, cumplan los demás requisitos previstos en la Ley 1727 de 2014.

4. Que las siguientes son las listas que se presentaron para participar en las elecciones de miembros de la Junta Directiva de la entidad para el período 2018 – 2022:

	LISTA N. 01
PRINCIPALES	SUPLENTES
José Omar Guzmán Moreno	María Esmeralda García Cárdenas
Jorge Rene Martínez Tellez	Wilton Alexis Culman Camberos

	LISTA N. 02
PRINCIPALES	SUPLENTES
Julián Echeverri Echeverri	Miguel Angel García Quintero
Carlos Alberto Ramírez Parra	Wilson Montes Castrillón

	LISTA N. 03
PRINCIPALES	SUPLENTES
Deidre Erlinda Galvis Rojas	Lila Lorena Osorio Coll
Yudi Lorena García Torres	María Ruth Ayala Ayala

	LISTA N. 04
PRINCIPALES	SUPLENTE
William Campos Cifuentes	Flor Marina Triana Arias
Néstor Hernán Rojas Moreno	Rafael Gaitán Gómez
Jorge Andrés Meneses Barragán	Carlos Andrés Moreno Montero
Arango Arroyave Inmobiliaria Ltda	Ramírez Campos y Cia Ltda. Asesores de Seguros.

5. Es de aclarar que las anteriores listas fueron revisadas por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

6. Que las siguientes son las listas que se presentaron para participar en la elección de Revisor Fiscal Principal y Suplente de la entidad para el período 2018 – 2022:

	LISTA N. 01
PRINCIPAL	SUPLENTE
DIEGO DE JESUS RODRIGUEZ C.	JESUS MARIA LUNA OLASCOAGA

	LISTA N. 02
PRINCIPAL	SUPLENTE
DIANA CAROLINA SANCHEZ PERALTA	NIDIA PATIÑO HERNANDEZ

7. Las elecciones se llevarán a cabo en las sedes de la Cámara de Comercio ubicadas en las siguientes direcciones:

<u>Sede:</u> Oficina Principal.	<u>Dirección:</u> Calle 13 No. 2-24 primer piso, La Dorada.
<u>Sede:</u> PAC Puerto Boyacá.	<u>Dirección:</u> Carrera 3a No. 7-133/135, Puerto Boyacá.
<u>Sede:</u> PAC Pensilvania.	<u>Dirección:</u> Carrera 7 No 5-21, Pensilvania.
<u>Sede:</u> PAC Manzanares.	<u>Dirección:</u> Carrera 4 No. 1-16, Manzanares.
<u>Sede:</u> PAC Samaná.	<u>Dirección:</u> Calle 5 No. 7-33, Samaná.
<u>Sede:</u> PAC Marquetalia.	<u>Dirección:</u> Carrera 2 N. 3-07, Marquetalia.